

Reconocimiento de servicios al Sargento Mayor don Federico Ríos Ayala.

Lima, 30 de octubre de 1920.

Señor Presidente:

El Congreso ha resuelto reconocer de abono en la libreta del Sargento Mayor don Federico Ayala, ocho años de servicios que ha prestado a la Nación, durante el periodo de tiempo comprendido del mes de enero de 1875 al de octubre de 1883.

Lo comunicamos a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

A. E. BEDOYA.—Presidente del Senado.

J. DE D. SALAZAR Y OYARZABAL —
Presidente de la Cámara de Diputados

R. C. Espinosa.—Senador Secretario

Miguel A Morán.—Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 10 de noviembre de 1920.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República

Castro.